

REQUISITOS

1. Presentar la Solicitud en los plazos previstos.
2. Llevar 50 años de convivencia

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar las solicitudes de participación en las actividades para personas mayores, así como la gestión de la participación en las mismas de las personas admitidas. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (sedeelectronica.ayto-arganda.es) | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

Los datos serán tratados por la entidad Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) que actuará como encargada del tratamiento por cuenta del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Fdo. _____



BODAS DE ORO 1973-2023

ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE
ARGANDA DEL REY



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
EN EL CENTRO DE MAYORES DE
ARGANDA DEL REY



BODAS DE ORO
1973-2023

BODAS DE ORO
1973-2023

LA CONCEJALÍA DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO ORGANIZA UN HOMEJAJE A LAS PAREJAS DE ARGANDA DEL REY QUE CUMPLEN EN 2023 LOS 50 AÑOS DE CONVIVENCIA (BODAS DE ORO).

CON ESTE ACTO QUEREMOS RENDIR UN MEREcido HOMENAJE A TODAS AQUELLAS PAREJAS QUE DURANTE 50 AÑOS HAN COMPARTIDO LA CONVIVENCIA DIARIA.

REQUISITOS:

SI SOIS UNA PAREJA RESIDENTE EN ARGANDA DEL REY, QUE LLEVÁIS CONVIVIENDO 50 AÑOS Y QUEREIS PARTICIPAR EN ESTA CELEBRACIÓN, LOS REQUISITOS SON:

- DEBÉIS CUMPLIR LOS 50 AÑOS DE CONVIVENCIA DURANTE EL AÑO 2023.
- VIVIR HABITUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ARGANDA DEL REY.
- ENTREGAR LA SOLICITUD EN EL CENTRO DE MAYORES DE ARGANDA DEL REY EN PASEO DE LA ESTACIÓN Nº 5, HASTA EL 15 DE FEBRERO.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCION: _____

D.N.I.: _____ TELÉFONO: _____

Nº CARNÉ SOCIO/A CENTRO MAYORES (si lo tienen): _____

NOMBRE del CÓNYUGE: _____

APELLIDOS: _____

D.N.I.: _____ TELÉFONO: _____

Nº CARNÉ SOCIO/A CENTRO MAYORES (si lo tienen): _____

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

HASTA EL 15 DE FEBRERO.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- 1- HOJA DE INSCRIPCIÓN QUE SE PUEDE SOLICITAR EN EL CENTRO DE MAYORES DE PASEO DE LA ESTACIÓN, 5.
- 2- RELLENAR TODOS LOS DATOS Y ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DE LA HOJA DEL LIBRO DE FAMILIA QUE ACREDITE LOS 50 AÑOS DE CONVIVENCIA.
- 3- ENTREGARLA EN EL CENTRO DE MAYORES HASTA EL 15 DE FEBRERO EN HORARIO DE 10 A 13 H.

CELEBRACIÓN DEL HOMENAJE: 25 DE FEBRERO